

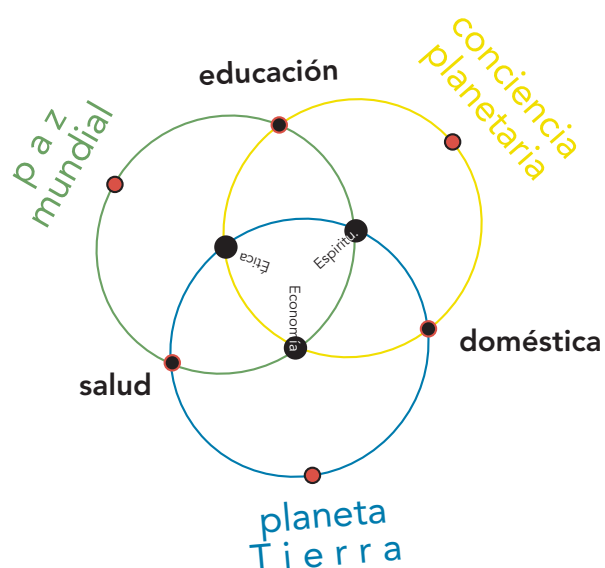
ESTRUCTURAS PARA EL CAMBIO DE PARADIGMA SOCIAL



= mundo humano

NUEVO PARADIGMA

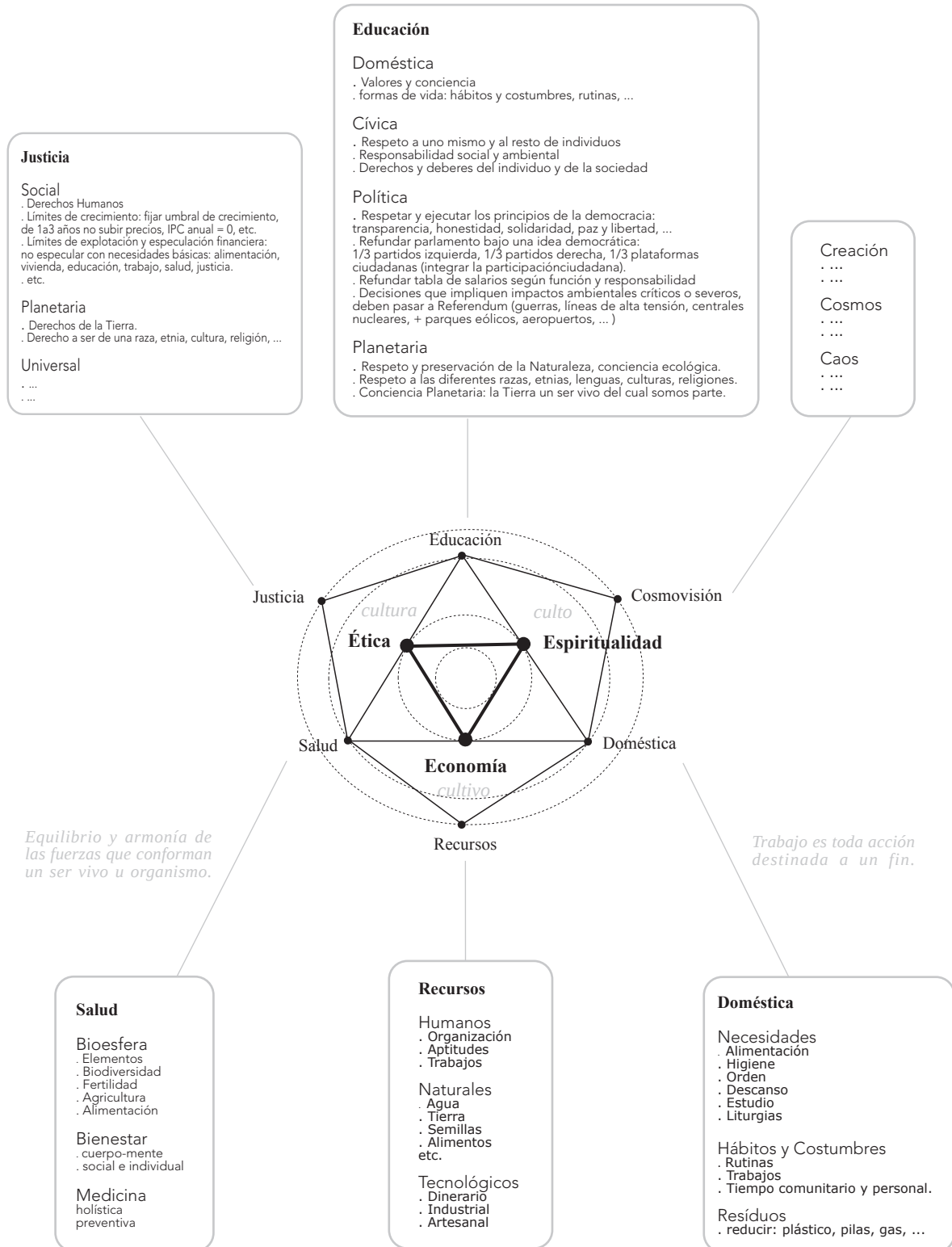
aspectos claves



VALORES HUMANOS

LEYES HUMANAS

CONCIENCIA HUMANA



NECESIDADES HUMANAS

*menos es más
less is more*

-

+

DECRECER en

CRECER en

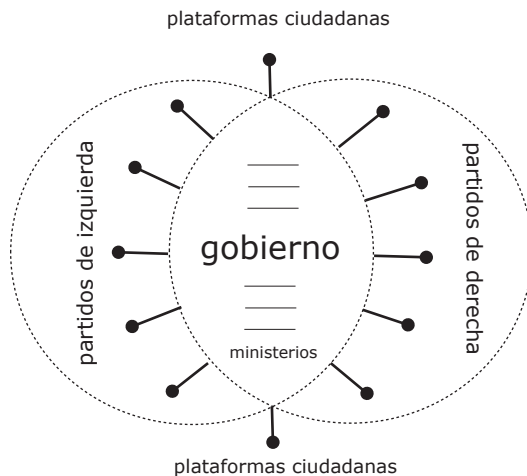
IMPACTOS AMBIENTALES

1. Producción, venta y consumo de armamento atómico, nuclear, químico, etc.
 2. Producción, venta y consumo de electricidad, carburantes, gas, etc.
 3. Infraestructuras: pistas, carreteras, autovías, autopistas, líneas de tren, aeropuertos,
 4. Producción, venta y consumo de agricultura y ganadería industrial-química.
 5. Construcción especulativa.
 6. Actividades industriales y artesanales que impliquen residuos contaminantes, tóxicos.
 7. Turismo y ocio contaminante, ruidoso, violento, irrespetuoso con el planeta Tierra.
- etc.

DERECHOS HUMANOS

1. Derecho a la Vida y fraternidad Mundial.
 2. Derecho a vivir de acuerdo con la Naturaleza, autogestionando el territorio y sus recursos.
 3. Derecho al paisaje natural, y el ir a pie.
 4. Derecho a la producción, venta y consumo de agricultura y ganadería natural, orgánica.
 5. Derecho a una vivienda, un lugar donde vivir.
 6. Actividades industriales y artesanales que impliquen reciclar, reusar y reducir residuos.
 7. Turismo y ocio respetuoso con el planeta.
- etc.

NUEVO PARADIGMA DE GOBIERNO



PARLAMENTO, UN ESPACIO ORGANIZADO NEUTRO

El círculo parlamentario se reparte ecuanímicamente en 3/3:

1/3 para partidos y grupos políticos de izquierdas

1/3 para partidos y grupos políticos de derechas

1/3 para grupos y plataformas ciudadanas neutras

Dichos 3/3 son y representan las fuerzas políticas que dispone un país.

Entre todos se acuerda y refunda una estructura ministerial sencilla y práctica.

Un posible ejemplo de refundación de los MINISTERIOS

I. Justicia: Jurisprudencia, Derechos y Deberes, ...

II. Planeta Tierra: Fomento y Medioambiente, Interior y Exterior

III. Educación: Escolaridad, Cultura, Deportes, ...

IV. Salud: Bioesfera, Agricultura y Ganadería, Alimentación, Medicina

V. Economía: Administración y Hacienda, ...

VI.

Tras largos e intensos diálogos, reflexiones y reconsideraciones,

se acuerda por unanimidad absoluta del Parlamento,

1 PROGRAMA DE GOBIERNO que abarca de 4 a 20 años.

De acuerdo a dicho programa de gobierno, cada partido o grupo político propone 1 o más candidato a Ministerios. Tras un tiempo de presentación y comunicación mediática de los candidatos. En las Elecciones Generales la gente no vota a 1 partido, sino a las 6 personas que cada cual considere más aptas y apropiadas para cada Ministerio con independencia de si uno es derecha, otro de izquierda y otro neutro. Así mismo, abstenerse de votar algún ministerio, o todos o no votar, indica que no se considera a nadie apto, por tanto en el propio sistema electoral se puede ver la disconformidad o disidencia respecto a cómo se están haciendo las cosas.

El gobierno así, se compone de X Ministros, según Ministerios acordados en el Parlamento de Inicio. No hay 1 cabeza, los X son cabeza. [1xX=X]

Tener 1 Programa de Gobierno acordado por todas las fuerzas políticas de un país o estado, optimiza mucho trabajo, esfuerzo y dinero, pues gobierne quien gobierne, vamos hacia una misma dirección. No hay oposición entre las fuerzas políticas sino cooperación en la dirección y rumbo de la sociedad humana.